

COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la Imprenta del Comercio del Plata: le dirige D. Florencio Varela su principal redactor. La Subscripcion es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben avisos en la oficina hasta las 4 de la tarde del dia anterior, que se insertarán GRATIS para los subscriptores, los que no pasen de ocho lineas, viniendo firmados; y se pagará un precio módico por los que pasen de esa extension. Se vende únicamente en la oficina del mismo Diario, calle de Misiones núm. 33, donde se reciben tambien las subscripciones.—Precio de los números sueltos, seis veintenas.

EXTERIOR.

EL TERRITORIO DE OREGON.

El territorio de Oregon, limitado al Oeste por el Océano Pacífico; al Sud, en el 42° paralelo de latitud, por Méjico; al Norte por los 54° 40', y al Este por las montañas Rocosas, (las cuales dividen las aguas que caen al Atlántico de las que corren al Pacífico) tiene como 360,000 millas cuadradas de estension. Toda la Gran Bretaña é Irlanda contiene cerca de 120,000 millas cuadradas. La estension de los Estados y territorios de la Union es de 1,265,000 millas cuadradas. La mayor parte de este vasto territorio es incapaz de cultivo y sin valor. Está dividido en tres pedazos longitudinales por tres estupendas líneas, las montañas Rocosas, Azules y de California; de cuyos retazos parece que es el mas fértil el mas cercano al mar, aunque contiene muchas tierras estériles é inaccesibles. La seccion mas inmediata á las montañas Rocosas, que es la mayor, es completamente desierta, por falta de agua y de clima que la haga tolerablemente habitable.—Mr. Wyeth asegura (Informe al Congreso, Feb. 16, 1839.) que, mientras estuvo allí, el termómetro habia estado en 18 grados sobre cero al salir el sol, y á la tarde, el mismo dia, en 92 grados. Las montañas Rocosas son las que ofrecen menos dificultades para el tránsito; los pasos de las montañas Azules son todos de un carácter dificultoso; mientras que los de la cadena de California son casi impracticables, siendo el rio Columbia el que ofrece el único pasaje. Los rios Fraser y Columbia, como puede verse en el mapa, son los dos canales principales por los cuales desaguan en el Pacífico las lluvias y las nieves derretidas en las cordilleras.—Tal es el pais que hoy se disputa entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos.—A la parte oriental de las montañas Rocosas, el territorio de los Estados Unidos, ocupado por tribus de indios nómades que no reconocen superior, se estiende hácia el Norte hasta el 49° paralelo, mas arriba del cual se encuentra el inmenso desierto, ocupado por las diseminadas poblaciones de la Compañía de la Bahía de Hudson. El aventurero americano que sale del Estado occidental de Missouri en busca de *El Dorado* de Oregon, antes que pueda llegar á la boca del Columbia, tiene delante de sí la perspectiva de un viaje de 2000 millas, en que empleará 120 dias, si no encuentra inconvenientes. La Compañía de la Bahía de Hudson mantiene su correspondencia con Oregon, no cruzando el territorio de América, sino que envía sus remesas y recibe los retornos de pieles, en buques que van á doblar el Cabo de Hornos. El distrito de Oregon, al Norte del rio Columbia, está ocupado por las guardias de la Compañía. La Compañía del Noroeste, que en 1821 se unió á la Compañía de la Bahía de Hudson, se supone que fué la primera que cruzó las montañas Rocosas y estableció puestos en las cabeceras del Norte del rio Columbia en 1806. Dicen que estos puestos pasan de 20.—En 1824, Vancouver, su guardia principal en el pais, fué establecida en la orilla del Norte del Columbia, 80 millas mas arriba de la embocadura. En este puesto hai jeneralmente 200 hombres, europeos, canadienses y mestizos, que se ocupan en oficios mecánicos, ó en cultivar como 3000 acres de tierra, que se cultivan en los alrededores del puesto. En 1821 no habia ningun americano en el pais. Los primeros establecimientos americanos que existen, parece que se establecieron en 1834, uno en Fort Hall, para hacer el tráfico, cerca de las cabeceras del rio Lewis, otro por misioneros en el Villamett, que corre del Norte al rio Columbia, y cuyo valle dicen que es mui fértil.

Desde entonces, atraídos por las brillantes relaciones del territorio, y estimulados por el espíritu de aventura, que es uno de los rasgos característicos del poblador-ocupante (*squatter*) americano, dicen que han emigrado algunos miles de ellos, de los Estados Unidos al territorio. Las tribus de indios que se han disminuido mucho por epidemias, y por el contacto de los blancos, que parece que son siempre tan destructivos de su raza, están completamente bajo la superintendencia de la Compañía de la Bahía de Hudson. El número de aquellos entre el Columbia y los límites del Sud del territorio, ha sido calculado en 100,000; pero tales cómputos no pasan de conjeturas.

Este territorio fué franqueado á la ocupacion conjunta de los súbditos ingleses y los ciudadanos de los Estados Unidos, por una convencion entre los dos paises, concluida en 1818. Esta convencion fué el término de negociaciones relativas al territorio de Oregon, que se originaron del tratado de Gante en 1814; por este arreglo se convino, entre otras cosas, en que todo territorio, reclamado por una ú otra nacion, al oeste de las Montañas Rocosas, quedaria libre y abierto á los ciudadanos y súbditos de ámbos poderes, por el término de diez años, con la cláusula de que el convenio no se interpretaria en perjuicio de las pretensiones de una ú otra parte. En 1824 se hizo otra tentativa para negociar un arreglo definitivo de la cuestion, pero sin éxito; y otra vez en 1826, con igual resultado. En consecuencia de no haber podido arribar á nada, fué prolongado indefinidamente el arreglo temporal mencionado arriba, por una convencion firmada en Lóndres en 1827, la cual deberia terminar á los doce meses de anunciarlo una de las partes. Este es el aviso que el Congreso se ha determinado á dar, y por consiguiente las dos partes estarán pronto en la posicion que ocupaban ántes del convenio de 1818. Los términos para un ajuste definitivo, propuestos por los Estados Unidos en 1818, eran simplemente, que se tuviese por límite el 49° paralelo continuado á traves de las Montañas Rocosas hasta el oceano. En 1824 los negociadores británicos propusieron tirar la linea por los 49 grados hasta tocar el Columbia, y desde allí prolongarla costeano el Rio hasta el Pacífico. En 1826, Mr. Gallatin, por parte de los Estados Unidos, ofreció á la Inglaterra el paralelo 49 como limite, con la libre navegacion del Columbia, mientras que los plenipotenciarios Británicos estaban prontos á ceder á los Estados Unidos una porcion del territorio sobre el Pacífico entre el paralelo 49 y el Columbia. En 1844 Mr. Pakenham, Ministro Británico, agregó á estos últimos términos la propuesta de dejar libre á los Estados Unidos algun puerto al sud de los 49 grados de latitud. El Presidente renovó la oferta del 49° paralelo, sin la libre navegacion del Columbia, pero con un puerto libre en la Isla de Vancouver al sud de los 49 grados, oferta que Mr. Pakenham rechazó al punto.

Se vé pues por este resumen de las negociaciones, que toda la diferencia práctica entre los dos paises, es respecto al territorio entre el paralelo 49 y el Columbia. Mientras que el partido de la guerra en América aspira á todo el Oregon hasta los 54°. 40', nuestros negociadores no han pretendido, como se vé, ningun derecho esclusivo al todo del territorio, ni han tratado de estender su título al sud del Columbia. (* *The Economist.*)

(*) El artículo que acaba de leerse es solamente un retazo del que, bajo el título de *Territorio de Oregon*, trae el "Economist" de 6 de Junio.—No hemos traducido mas que esa parte, porque ella basta para dar una idea jeneral mui completa del orijen

y del estado de la cuestion de Oregon.—El resto del artículo se reduce á probar el buen derecho de la Inglaterra.—(La R)

INTERIOR.

Documentos Oficiales.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Montevideo Marzo 13 de 1846

Las multiplicadas atenciones del Departamento de mi cargo no me permiten, como deseara, contraerme á una distribucion prolija del producto de lo recaudado á favor de las desgraciadas familias que el infortunio ha arrojado desde las playas de Maldonado; cuyos esquelas de invitacion fueron suscritas por una comision en cada Seccion nombrada por el Gefe Politico y de Policia.

En su consecuencia; realizada ya la recoleccion de los donativos hechos en favor de aquellas desgraciadas familias, y deseoso que su distribucion sea hecha del mejor modo posible, he creido muy acertadamente la esperanza de conseguirlo, nembrando á Vdes. para que recibiendo todos los articulos, de la donacion, se dignarán á la posible brevedad proceder á su distribucion.

Al recibirse los nuevamente nombrados, de los expresados articulos, comprendiendose el dinero producido, lo será con los comprobantes correspondientes, que consten á continuacion de las mismas esquelas que sirvieron de invitacion. Al efecto los Sres. nombrados se servirán concurrir á el despacho del Gefe Politico el Martes 17 del corriente á las doce de la mañana.

Espero del patriotismo y filantropia de Vdes. se dignarán aceptar el trabajo que se les confia cuyos resultados no desmentirán los conceptos que tuve en vista al espresar la confianza que se merecen.

Juan F. Rodriguez.

Señores D. Apolinario Gayoso.

“ Ramon Cabré.

“ Rafael F. Echenique.

“ Pedro Bustamante.

“ Pedro Beira.

“ Ramon Cortés.

Montevideo Marzo 30 de 1846.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

El Gefe Politico y de Policia remite á la Comision encargada en la distribucion de los articulos, recolectados en favor de las familias emigradas de Maldonado *nueve pesos seis reales dos vintenas plata*, y otros varios articulos como liencillos &a. y cuya constancia se registrará á continuacion de las cartas de los donantes que tambien presentará el Comisario portador de esta D. Mateo Funes.

Los articulos espresados corresponden á las cartas que aun faltan que recojer con la donacion que corresponde á cada una de ellas.

Dios guarde á Vdes. muchos años.

Juan F. Rodriguez.

A la Comision encargada en la distribucion de los articulos donados á favor de las familias emigradas de Maldonado.

El Presidente de la Comision creada por V. S. para distribuir lo recolectado por el Departamento de Policia en metálico, efectos, ropa usada &a, para socorrer á las familias emigradas de Maldonado, tiene el honor de dirigirse á V. S. incluyéndole el pormenor de la distribucion que se ha hecho de aquellas existencias, y de algunos otros efectos que se han comprado con el mismo fin, con arreglo á las necesidades de cada familia ó persona.

La Comision tiene el honor de saludar á V. S. con el respeto debido.

Montevideo Mayo 20 de 1846.

Francisco Ramon Cabré.

Pedro Bustamante,

Secretario.

Sr. Jefe Politico y de Policia D. Juan Francisco Rodriguez.

En vista de las notas que anteceden, los Srs. de la Comision han dado cuenta á este Departamento de la distribucion hecha á las familias de Maldonado, consistiendo en ropa usada, jeneros, menestras, útiles de casa, y *doscientos setenta pesos, quinientos sesenta reis plata*, que tambien han sido escrupulosamente subdivididos en cincuenta y tres familias de aquellas, con arreglo á las necesidades de las unas, y el número de las otras.

Como la recaudacion de que nacen los 270 pesos 560 reis, que arriba se mencionan, y que en 14 de Abril del corriente año, ha visto la luz pública por los diarios de la capital, y sin embargo de todo, no queriendo por otra parte omitir medio alguno para satisfaccion de las familias interesadas, debe decirse: que, el todo del dinero recaudado y remitido á la comision nombrada para su distribucion ascendió á *cuatrocientos treinta y ocho pesos cien centavos*, de los que despues de socorridas aquellas, resultó un sobrante de *ciento setenta y siete pesos trescientos cuarenta reis*, cuya cantidad depositada con el objeto primordial de atender con ellos á las desgraciadas que abandonaban sus hogares, el Jefe Politico y de Policia mandó proceder á la indispensable compra de efectos para llenar las exigencias, y positivas necesidades de las últimas familias que arribaron desde Maldonado é Isla de Gorriti, cuyas compras se registran á continuacion, como tambien el nombre, número de cada una de las familias, cantidad y clase de articulos que les han sido entregados por este Departamento.

Compras.

Sr. Risseto valor de efectos.	\$ 37 3
Tito Caprile id.	43 1
Bustamante id.	51 60
Dormaletche id.	28
Gastos en conducciones.	1 4 40
Entregado á Da. Ana Almeida por socorro.	6 2 40

167 3 40

N. B.—Sigue un estado que no tenemos espacio para publicar, de 22 cabezas de otras tantas familias, componiéndose estas entre todas, de 63 personas; entre quienes se ha distribuido 13½ piezas de madras; 598 varas de listado; 11½ de lienzo; 28 rebozos; 55 pañuelos; 43 pares de zapatos; y 39 pares de medias.

(TRADUCCION.)

Montevideo, Agosto 1.º de 1846.

El infrascripto, Ministro Plenipotenciario de S. M. B. tiene el honor de informar al Sr. Magariños, Ministro de Relaciones Exteriores, que el Sr. Hood, antiguo Cónsul General de esta Capital, y portador de comunicaciones para el Gobierno de Buenos Ayres, desea comunicar, con bandera de Parlamento con el general Oribe, probablemente por el Puerto del Bucé.

El Enviado y Almirante de Francia no hacen ninguna objecion á esta demanda, y por eso el infrascripto se dirige al Sr. Magariños para obtener el consentimiento del Gobierno Oriental para este paso, y evitar así cualquiera desinteligencia.

El infrascripto pide á S. E. que acepte las seguridades de su alta estima y distinguida consideracion. (firmado) W. G. OUSELEY.

vez que habian echado la red, la habian sacado llena, y ya estaba la centina cubierta de una capa de pescado. Mientras tanto se iba aumentando la obscuridad, y daban las diez en los relojes de Leith. Habian huido los peces espantados: se apagaban los faroles; las barcas volaban poco á poco al puerto, é iba disminuyendo el brillo de la iluminacion. Muy poco despues no estaba ya ocupada la bahía sino de trecho en trecho por algunos pescadores ménos felices, mas tercios ó mas codiciosos que los otros. De estos últimos eran Allan y Ochonchar. Su pesca, aunque abundante, no habia sido tan feliz como de costumbre. No estaba su barca mas que medio lastrada. ¿Podian pensar en volver á New-Haven sin hacer de nuevo algunos esfuerzos para completar la carga?

—Comienza á levantarse viento, dijo Ochonchar á su compaño, cuya constancia temia que se desmayase: está hermosa la noche: dentro de una hora estoy seguro que volverá el pescado que han espantado esos torpes, y será mas abundante que nunca.

No tenia necesidad Allan de que lo alentasen. Pensaba él, por su parte, en añadir algunos escudos á su dote, y como estaba decidido que debia de pasar aquella noche léjos de su prometida, poco le importaba el pasarla toda en su barca ó bajo el techo de Mac-Alpin.

Si, respondió despues de un instante de silencio;

nero de la casa próxima. Era este tabique mui delgado, lo que mas de una vez habia desolado á Marta y á su compañera porque las atronaba unas veces el chillante violin y otras el *bag-pipe* de un músico que fué largo tiempo vecino suyo. Pero ya habia vuelto la tranquilidad. El músico se habia ido á tocar conciertos al otro mundo, y estaba desocupado el alojamiento. Las casas que se alzaban á la derecha y á la izquierda de las que habitaban Nelly y su madre, tenían á lo menos doce pisos de alto. Cada una de ellas formaba en su conjunto una de las repúblicas mas democráticas, en la que dominaban las clases pobres. Una de ellas, la de la izquierda, caía como la de Simpson al pasadizo de la asamblea vieja, al cual venia á parar la escalera.

No se ha olvidado que se habia fijado el matrimonio de Allan y de Nelly hácia los últimos dias de Noviembre despues de las grandes pescas. Ya habia llegado á la mitad ese mes que tan lentamente caminaba al parecer del abocamiento de Archibaldo y sus misteriosos cómplices. Sin embargo nada habia turbado la tranquila existencia de las dos mujeres. Nelly salía mui poco y la acompañaban siempre en sus salidas Allan ó una vecina. Marta, siempre enferma, estaba clavada en la poltrona y no podia apenas arrastrarse de su cuarto al locutorio. La mañana del 15 de Noviembre, al separarse de

FOLLETIN.

BURK EL SOFOCADOR.

POR FEDERICO MERCEY.

(Empieza en el N.º 237 del Comercio del Plata.)

SEGUNDA PARTE.

VI.

(Continuacion.)

Caía pues á la calle el locutorio: sus paredes de color gris estaban pintadas al óleo, sus muebles eran de los mas sencillos. Un *side-board*, ese mueble que sirve á la vez de alacena, de mesa y de aparador, una antigua poltrona en la que se habian reposado sucesivamente los dos maridos de la vieja Marta, y algunas sillas de paja ó de baqueta, de formas y de orígenes diversos, completaban aquel modesto ajuar.

La tercera pieza, es decir, la cocina, estaba detras de un corredor que separaba el dormitorio del locutorio. Todo en ello era sencillo y limpio, y se veía que allí al menos el orden y el cuidado, única riqueza del pobre, hacían esfuerzos para suplir la riqueza.

Estaban las tres piezas una tras de otra en la profundidad del edificio, y confinaban el tabique media-

Montevideo Agosto 1.º de 1846.

El infrascripto Ministro de Relaciones Exteriores ha llevado á conocimiento del Gobierno de la República la comunicacion del Sr. Gore Ouseley, Ministro Plenipotenciario de S. M. la Reina de la Gran Bretaña, en demanda de que el Sr. Hood, antiguo Cónsul en el país, pueda comunicar bajo bandera de parlamento con el general Oribe, probablemente por el Puerto del Buceo.

El Gobierno de la República, que ha estado siempre dispuesto á acoger todo paso que condiga con los sentimientos de que se halla poseido, no puede poner obstáculo al consentimiento que solicita el Sr. Ouseley, desde que, respetando el derecho nacional, no hacen ninguna objecion los Representantes de la Francia en las aguas y territorio de la República.

Tengo el honor de manifestarlo así al Sr. Plenipotenciario de S. M. B. al propio tiempo de saludarlo con el mayor aprecio y distinguida consideracion.

(firmado) FRANCISCO MAGARIÑOS. A S. E. el Sr. W. G. Ouseley.

SECRETARIA DE LA ASAMBLEA DE NOTABLES.

Agosto 11 de 1846.

La Asamblea de Notables se reúne mañana á las 6 de la noche, para la 2.ª discusion del asunto de derechos de Tránsito.

La Comision Militar, se reúne con urgencia, mañana á las 12 del día.

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, AGOSTO 12 DE 1846.

Picóse la Gaceta de Rosas de que llamásemos una de á 80 á la patraña, que publicó el 11 de Julio, de que en la parada del 9 formó solo una compañía de cada cuerpo de la guarnicion, y que la fuerza ascendia á 4,500 hombres; lo que daría, dijimos, á lo menos 40 cuerpos en la guarnicion de Buenos Aires; cuyos nombres le pedimos que publicase. Recojó el guante, y dió, en el número del 1.º del corriente la lista de los cuerpos á que las compañías pertenecian. Pero ha sido, en realidad, muy desgraciada, y no poco imprudente.

Desde luego, los cuerpos que figura la Gaceta de Rosas son 27, en vez de los 40 que deberian ser: para eso, ha tenido que elevar cada compañía á 130 hombres de tropa, aunque el artículo de la táctica, que ella misma cita, dice que solo tengan 100 soldados, como nosotros dijimos. Explicando este aumento, dice la Gaceta: "En el arreglo que se hizo en los cuarteles, por disposicion superior, las compañías que formaron el 9 de Julio se compusieron de solo 130 hombres de tropa cada una, porque en la milicia las compañías son jeneralmente de mas plazas que las que señala la ordenanza":—esta observacion de la Gaceta se aplica á todos los cuerpos, pues en todos ha puesto ella las compañías de 130 hombres; de modo que, segun ese papel, todos aquellos cuerpos no eran mas que milicias, y no soldados.

Ya eso sabiamos, respecto de la mayor parte; pero la Gaceta nos dá otras pruebas que lo ponen en evidencia, y que muestran la farsa de la gran parada hecha solo para mostrar al Sr. Hood muchos bultos armados y vestidos, y muchos cañones. En la lista de las compañías figuran nada menos que trece expresadas así: "una compañía de la fuerza del juez de paz de..." y sigue el nombre de cada una de las parroquias de la ciudad—Esa fuerza, que no se ha atrevido la Gaceta á denominar batallon, ni cuerpo siquiera, no es otra cosa que el vecindario de cada parroquia, viejos, niños, y todo, que, como se sabe, están ahora enrolados, y haciendo ejercicio á las órdenes de cada juez de paz. A esa jente hace figurar la Gaceta como trece distintos cuerpos de la guarnicion... ¿Se quiere farsa mas risible?

Agréguese que entre los 14 cuerpos restantes, figuran tres batallones de patrios, que no son otra cosa que la milicia,—en otras partes llamada guardia

nacional,—compuesta tambien del vecindario, aunque mas organizada que los trece famosos cuerpos de los jueces de paz;—figuran dos batallones de policia, que son los celadores, y otros empleados del departamento;—figura una compañía de comisionados de manzana, con ese nombre tal y cual,—y figura un batallon de Palermo, compuesto de los infelices emigrados españoles, gallegos en su mayor parte, que Rosas contrató en mui gran número, para cultivar su quinta, y que destina tambien á que se hagan matar por él, si su ambicion se los exige, aunque ahora son tan soldados como los de los jueces de paz.

Eso es lo que resulta de la lista publicada por la Gaceta. ¿Puede dudarse de que toda esa parada no fué otra cosa que una escena de teatro, soldados de comedia, armados y vestidos para la funcion? Que la Gaceta no se enoje por esto: es ella misma quien lo dice en todas letras, como vamos á mostrarlo.

Pondera la Gaceta el lucimiento, entusiasmo patriótico y disciplina de esa fuerza. Pues bien, la misma Gaceta, en el propio número en que esto dice; publica la orden dada por Rosas al jeneral D. Felipe Heredia, que debía mandar la parada del 9 de Julio previniéndole todo lo que debía observarse; y en ese documento singular y característico hallamos los siguientes párrafos, que harian excelente figura en el mejor sainete.

"Todos los Cuerpos de ambos cuadros tomarán el orden de parada.

"Al marchar, el paso será mui corto, sostenido, y respetuoso, tanto á la salida de los Cuarteles para ir á la Plaza, como al regresar de ella hasta sus mismos Cuarteles.—De esto cuidará mucho el Comandante General en Gefe de la línea, porque sucede siempre que avanzando mas los Cuerpos de vanguardia aun cuando estos vayan á marchas detenidas, los demas tienen que redoblar el paso; de que resulta una desigualdad en las columnas, un desorden en ellas, y una vergüenza contra el crédito del Ejército, tanto mayor cuando es á vista del público que todo lo advierte, y que así como critica lo impropio, aplaude y admira con justa benevolencia la igualdad, y el orden respetuoso.

"Para arribarse á este importante objeto, necesario es que el General Comandante de la línea cuide de hacer detener ó marcar el paso á la cabeza del Ejército por periodos de cuatro en cuatro minutos, para dar lugar á los demas cuerpos á que se aproximen á sus verdaderas distancias sin forzar ni violentar el paso,

"Nadie por supuesto puede faltar al orden ni pitar en la línea ni en la formacion, ni marchando, y todo el que falte, sea de la clase que fuere, ya sea por esto, embriaguez, ó por cualquiera acto que repuebe ó castigue la ordenanza, será mandado preso al Depósito de Policia, por el General Comandante en Gefe de la línea.

"Si alguna persona apareciere borracha ó en desorden bullicioso de los que no pertenecian á la línea, sino á los espectadores del público, el Gefe de la línea lo mandará preso al dicho Depósito de Policia.

"En los Músicos principalmente suelen verse avances de falta de respetuoso orden y silencio en la formacion, y marchas, y que algunos no se abrochan el uniforme, y es necesario que al que vea el General Comandante de la línea faltando de ese modo, ó se le dé parte de ello, lo mande tambien preso al Depósito."

Prescindamos del paso respetuoso que suponemos una adición á la Táctica, inventada por el jénio militar de Rosas, porque hasta ahora no se había visto en ningun tratado; prescindamos de la justa benevolencia con que el pueblo aplaude y admira ese paso respetuoso: pero ¿que clase de ejército es ese, que necesita, en cada día de parada, que le adviertan que el soldado no debe ir pitando ni borracho en la formacion, que no debe faltar en ella al respetuoso orden y silencio, ni andar despechugado sin abrocharse el uniforme? ¿Que clase de Jeneral es ese á quien un edecan del gobernador tiene que advertirle, en cada parada, que ponga el mayor cuidado en no permitir ninguno de esos desórdenes, condenados expresamente por la ordenanza? ¿No están esas órdenes diciendo á gritos que es mentira que eso sea ejército; que las pobres jentes recojidas ese día para hacerlas formar en la plaza, no tienen la minima idea de orden militar, de disciplina, de nada que se parezca á tropa reglada? ¿No están mostrando que se ha hecho con ellas lo que con las comparsas del teatro—enseñarlas á abrocharse el uniforme postizo, á tener el fusil al hombro y á llevar el paso, se-

nencia en que está colocada la ciudad vieja, dominaba los barrios de la ciudad nueva; los cuales desde el pié de dicha eminencia, bajan hasta mitad de camino de New-Haven.

Cuando estaba serena la noche, el campanario de San Gil era el punto que servia al jóven pescador para reconocerlo todo. La casa que habitaba Nelly se levantaba cerca de la corona gótica. Cuando de enmedio del Fortb, Allan advertia el móvil resplandor de una pequeña luz en aquella direccion, se ponía á pensar por largo rato. Puede que tuviese su novia esa luz en la mano; por que do su ventana se veia el Fortb por encima de toda la ciudad.

Aquella noche, á medida que se alejaba de la costa la barca del pescador y se descubria progresivamente á sus ojos la silueta de la ciudad, habia cesado de responder á las quejas de su anciano camarada, el cual de bueno ó de mal grado, habia tenido que pasar del diálogo al monólogo. De tiempo en tiempo sin embargo, cuando hacia el anciano una pregunta demasiado terminante, dejaba salir Allan una palabra de consentimiento, únicamente para hacerle ver que no dormia, como hubiera podido creerlo viendo su silencio. Mientras azotaba su remo en cadencia la olas, Allan pensaba. Pensaba Allan en la felicidad que le esperaba, en su próximo enlace

gun lo requiere la comedia en que representan? ¿No están poniendo en evidencia que Rosas no es otra cosa que un director de escena, con talento para disponer las decoraciones y para calcular como harán mas efecto sobre los tontos, que toman sus tablas por columnas de mármol, y sus lienzos pintados por ejércitos aguerridísimos?

Porque, seriamente y sin pasion, eso revela la orden de Rosas. Si hai quien lo dude, fijese en una observacion que lo merece. Rosas no recomienda al jeneral Heredia el orden de la parada por intereses de la disciplina, sino unicamente por producir efecto sobre los espectadores. Poco le importa que la fuerza sea ó no disciplinada, con tal que lo parezca. Así se vé en la nota del dictador que la única razon que dá para que se cuide del orden en las marchas, y de los cigarros, y de la embriaguez, es que eso pasa "á la vista del público que todo lo advierte; y "que así como critica lo impropio, aplaude y admira "con justa benevolencia la igualdad, y el orden respetuoso;" es decir, silva á los malos cómicos y aplaude á los que representan bien.

Asi es siempre Rosas: ese documento, que publicó con imprudencia grande, le clasifica todo entero.

El Defensor de Oribe,—fiel paladin de la ambulante legitimidad de D. Manuel—no puede oír cosa que ponga en duda la mania presidencial de este, sin recojer inmediatamente la manopla. Así, en el número del 9, dice estas palabras literales:

"Estamos en el caso de asegurar que es absolutamente falso el hecho aseverado por los periódicos de Montevideo, de que el Sr. Hood hubiese solicitado permiso del titulado gobierno de aquella ciudad, para venir á nuestro campo."

Nosotros, por nuestra parte, estamos en el caso de asegurar que es absolutamente cierto lo que dijimos respecto del permiso solicitado y concedido, y que el Defensor de Oribe ha asegurado un embuste paladino y mui malicioso.

Los papeles de Montevideo no dijeron que el Sr. Hood habia solicitado el permiso: esa es invencion del honesto Defensor: dijeron que aquel caballero habia ido á ver á Oribe, "habiéndose antes solicitado, "en debida forma, el permiso del gobierno de la república." Disparate mui grande hubiera sido decir que era el Sr. Hood quien le habia solicitado; pues que no teniendo ante el gobierno carácter alguno público, mal podia dirijirsele, pidiendo permiso para comunicar con el enemigo. El permiso se pidió por quien únicamente podia pedirse; por el plenipotenciario del gobierno de quien el Sr. Hood depende, acreditado cerca del de la república; á cuyo funcionario participaría naturalmente el Sr. Hood su deseo de comunicar con Oribe, á fin de que se allanasen los obstáculos.

Por lo demas, los documentos oficiales que damos en otra columna probarán al Defensor y á todos, que, cuando afirmamos una cosa es por que lo sabemos bien; que su desmentida es embustera y maliciosa; y que por mucho que le duela, y que se alborote su fidelidad legitimista, se pidió oficial y debidamente el permiso del gobierno Oriental, para que el Sr. Hood pudiera comunicar con el jeneral que manda las fuerzas de Rosas.

En la Gaceta de Rosas del 10 hallamos un artículo, que mañana reproduciremos, que es, ni mas ni menos, el anuncio de una guerra con el Imperio del Brasil. Eso no es nuevo para nosotros: y creemos que la lectura del mencionado artículo quitará toda duda á los que alguna abrigasen.

Ninguna novedad mercantil ni política habia en Buenos Ayres hasta antes de ayer.

Decíase ayer, con toda jeneralidad, que el Sr. Hood debe venir, dentro de dos ó tres dias, á esta Capital: se asegura que se le tienen preparadas las habitaciones que ha de ocupar. Creemos que esos rumores no carecen de fundamento.

Mui curiosa es, en efecto, la siguiente carta de Oribe, que se ha publicado antes de anoche:

"Vivan los Defensores de las Leyes!! ¡Mueran los Salvajes Unitarios!!

Cuartel General, Cerrito de la Victoria, Julio 5 de 1846.

Sr. Coronel D. José Maria Flores.

Mi querido amigo: á Buenos Aires ha llegado el Vapor Ingles sin tocar en Montevideo, y ha conducido al Ministro plenipotenciario que conduce las proposiciones de Paz, ó el tratado, y lo es el Señor

con su querida novia, en los alborozos que le estaban reservados. Despues volviendo el pensamiento á lo pasado, las últimas palabras de Mac-Gregor: "ámala... ama á mi hija," resonaban en sus oídos: se recordaba aquel día en que, por la primera vez, habia estrechado en sus brazos á la pobre niña atravesando los barrancos del Ben-Nevis. Léjos estaba entonces Allan de prever que la pequeña salvaje de las montañas sería un día su mujer: pero desde aquel instante ¿cuanto habia crecido Nelly en gracias, en belleza y en calidades de toda especie? Recordaba despues Allan los contratiempos que habia experimentado su amor, los peligros que habia corrido su novia. Le llenaba ese recuerdo de un terror repentino: hubiera querido hallarse al lado de su Nelly á quien amenazaba de nuevo otra desgracia; se le oprimía el corazon, y se estremecia involuntariamente. De repente sus ojos que, mientras estaba pensando, se habian fijado en la eminencia tan conocida, sus ojos se abren desmesurados, se queda fija su pupila; se arruga su frente, se entreabre su boca, se alarga su cuello; su cara, sus ademanes, su actitud, toda su persona, en una palabra, manifiesta la sospresa, el espanto, y el remio que deja olvidado se hunde con negligencia en el agua, cesando de azoarla con un movimiento compasado.

Hood, amigo mio, que ha sido muchos años Consul General de Montevideo; el día tres debió de desembarcar en Buenos Aires: las cosas segun me aseguran deben quedar en un estado primitivo, para realizarse el arreglo.—Montevideo está como puede V. hacerse cargo.—Los Salvajes Unitarios, Santiago Vazquez, Pacheco y Obes, Herrera, Lamas han pedido sus pasaportes. En fin todo anuncia el termino de nuestra gloriosa lucha, y por ello le felicito muy sinceramente y con todo mi corazon."

Manuel Oribe.

Dejemos á parte el carácter de plenipotenciario que Oribe dá al Sr. Hood; dejemos tambien la afirmacion de que él conduce el tratado; y preguntemos al Defensor—porque lo mismo es preguntarlo á él que á Oribe—¿qué entiende D. Manuel por la frase: "las cosas deben quedar en un estado primitivo para realizarse el arreglo.?" Suponemos que no hace esta relacion á los tiempos primitivos del mundo, ni al primitivo estado de la vida salvaje, aunque para creer esto no faltarían antecedentes entre la jente que sirve á Rosas.—Se querrá decir que las cosas deben volver al estado que tenían cuando Oribe renunció irrevocablemente la Presidencia? La idea seria digna de él. De todos modos, ¿cual seria el punto de partida que D. Manuel entiende por estado primitivo que no dejara subsistente la guerra, dando por nada toda la sangre vertida, todas las fortunas arruinadas? El Defensor, que dice que por acá deliramos al hablar de la mision del Sr. Hood, puede decirnos si la cabeza que escribió esa carta tenia bien ajustados los tornillos.

Oribe no podia pasarse sin una Capital: tener por residencia del Gobierno Legal de mascarada la costa de un arroyo, ó un molino de viento, no podia ser bien visto, y era estar dando lugar á que le zumbasen los que no creen que la presidencia le viene de derecho divino. Ha determinado, pues, establecer su ciudad capital, como se vé del siguiente aviso de su Defensor.

OJO.

Al que quiera emplear bien su dinero y desee la prosperidad del país.

"En la nueva Villa del Cerrito de la Victoria, creada con autorizacion del Superior Gobierno de la República, se venden manzanas de terreno compuestas de diez mil varas cuadradas, al precio de doscientos patacones pagaderos cincuenta patacones al contado, y las tres partes restantes á plazo de 4, 8 y 12 meses, firmando letras. Tambien se venden suertes de chacra a inmediaciones de este mismo pueblo, á razon de sesenta patacones la cuadra cuadrada, pagaderos del mismo modo. El que quiera aprovecharse de la oportunidad que hoy se presenta, y desee imponerse de los planos levantados y demas circunstancias puede apersonarse á D. Francisco Farias, en el campo de los Olivos, que los manifestará."

Aquí afuera van adelantando con las importaciones debidas á D. Manuel Oribe. Antes que él viniera no habia en este país ni restaurador, ni federacion: pero nomo él importó la cosa fuerza es que se inventasen tambien los nombres. Así leemos en el Defensor de Oribe un aviso que empieza: En el Almacén del Sol, calle de la Restauracion, frente al café de los federales, se vende &c.... Por supuesto que nada de eso se ha hecho por adular á Rosas; cuando mucho seria por reconocimiento y fraternidad....

PARTE COMERCIAL.

CAMBIOS.

Sobre INGLATERRA ----- 45 á 45½ pen. por peso. " FRANCIA ----- 5 75 á 5f. 80c. por pat. " RIO JANEIRO ----- á la par.

ULTIMAS FECHAS.

Table with columns for EUROPA and AMERICA, listing cities and dates.

Hoy 12 de Agosto, Sta. Clara Virgen y Martir. 3.º día del Plenilunio. Sale el sol á las 6 y 43, se pone á las 5 y 17.

Derechos de Aduana liquidados hasta el Lunes 11.

Table with columns for Importacion and Exportacion, showing values.

Sentado en la proa, Ochochar Mac-Alpin volvia la espalda á la ciudad y estaba de frente á su compañero. No podia ver lo que atraia tan repentinamente la atencion del jóven pescador, lo que parecia producirle tan estraña y tan viva emocion. Advirtió sin embargo que habian cesado de moverse los remos, y que la barca suavemente bamboleada por las olas obedecia á todos sus caprichos.

—¿Qué tienes?—le dijo á su camarada,—¿por qué te quedas inmóvil? ¿Has oido el ruido de las aletas de un esturion ó de un becerro marino?

Allan no respondia. Sus ojos estaban siempre fijos y sus miradas siempre puestas en la ciudad.

—¡Pues bien!—le dijo el anciano que se habia vuelto hacia la ciudad...—¡Pues bien! ¿Qué estás mirando por allí? ¿Se pasea ahora el pescado en las nubes como los cuervos? Hay á la verdad de esos corredores de mares quienes cuentan que allá á lo léjos, cerca de la tierra de los hombres negros, los peces suben atrevidamente del mar y vuelan en bandas como los patos y los gansos; pero esos cuentos son buenos para niños ó para viejas. Mucho tiempo há que pescó, y jamas he visto pescado con alas, ni aun con plumas. Pero en fin, habla pues. ¿Qué estás mirando así?

(Continuará.)

Despacho de Aduana.

Descarga de Cabotaje.—Dia 11.

Por el patron de la Rosario, 6 carradas leña. N. Rivero, 90 arrobas grasa. Lafare, 330 cueros vacunos secos, 3 cajones elos. F. La-Zota, 6 vejigas grasa. E. J. Porter, 464 cueros vacunos secos, 6 becerros. Sproston, 400 naranjas, 1 barrica. 1 cajon encendidas. M. Riviere, 2 cajones anzuelos.

Despacho de Almacenes.—Dia 11.

Zumarán y Tresserra, 200 cajas almidon. G. C. Binden, 2 barricas carne salada. Carlisle Smith y C.ª, 80 piezas madrás. Southgate y Ca.ª, 1 cajon encomienda conteniendo muestras. J. Nuttall, 43 pares bujes de fierro para carretas. Eduardo Gowland, 60 piezas zarazas, 100 docenas pañuelos de algodón, 100 piezas zarazas ordinarias. Pablo Duplessis, 100 barricas cerveza. J. W. Latham y Ca., 60 piezas zarazas. Jayme Llavallo é hijos, 1,000 suelas.

Transbordo.—Dia 11.

Por T. Visser, de la Maria Luisa a la Plata, 550 cueros vacunos secos. J. H. Williams, del Willelm a la Vijilante, 45 fanegas sal. T. Visser, del Lorenzito a la Plata, 370 cueros vacunos secos. E. Ochoa, del Infatigable, a la Marcos, 80 fanegas sal. G. H. Haymes, de la Isabel Segunda Constitucional, a la Clío, 594 cueros vacunos salados.

Han abierto Registro para descargar.—Dia 11.

Ballenera nacional Esperanza, a F. Lazota. Ballenera nacional Republicana, a Carrero. Pailebot nacional Catalan, a F. Buxareo. Bergantin goleta correntino Rosario, a F. Lubari. Pailebot nacional Lorenzito, a P. Duplessis. Balandra nacional Isabel II, a F. Lazota. Goleta nacional Fortuna, a F. Lazota.

Han abierto Registro.—Dia 11.

Para Gualeguay, queche nacional San Geronimo, patron M. Silva, por el mismo. —Idem queche nacional Perla, patron F. Castellano por el mismo. —Victoria, balandra nacional Marcos, patrou A. Pedemonte por F. La-Sota.

Han cerrado registro.—Dia 11.

Amberes, bergantin hamburgues Anna, capitán M. Meier, por Treusein con 10,314 cueros vacunos secos. Rio Janeiro, bergantin goleta brasilero Enrique, capitán C. Calveti, por M. Gradin con 2,300 cueros vacunos secos, 2 barricas grasa, 6 arrobas id. Para Gualeguay, pailebot nacional Bendigno, patron E. Clear, por el mismo con 160 tercios yerba, 48 petacones tabaco, 5 barriles varniz negro. —Maldonado, goleta romana Norma, capitán J. Ramorino, por G. Saporiti con 23 tercios yerba, 6 valdes, 2 cajas pasas 1 barril aceitunas, 1 arroba

cominos, 4 resmas papel, 12 cajones efectos, 3 baules idem, 3 cuarterolas vino, 6 barricas azucar, 1 cajon idem, 14 rollos tabaco, 4 damajuanas bebidas 13 botijuelas aceite, 1 cajon fideos, 1 baul, 1 idem zapatos, 1 canasto loza y otras menudencias, 21 piezas bayeta, 4 idem paños, 1 cajon menudencias, 1 fardo lienzo, 1 idem madras, 1 barrica grasa 1 idem bacalado, 1 bolsa arroz 2 baules ropa hecha, 3 cajones idem, 1 tardo ponchos y pellones, 6 resmas papel blanco, 2 cajones vino frontinan, 1 idem jabon de espana, 2 tambores bacalao 1 cuart. aguardiente, 3 medias pipas vino frances, 2 pipas vino carlon. 12 damajuanas ginebra, 6 garrafones anis, 25 barricas galleta, 1 barrica orejones, 2 cuñetes aceitunas, 5 cajones vino de burdeos, 1 id. coñac, 1 id. aceite, 1 bolsa fariña, 1 cajon javon, 1 bolsa maní, 2 cajones ginebra, 1 bolsa arroz. 1 id. ajos, 7 barriles caña, 6 cuarterolas vino, 6 jamones, 2 cajones pasas, 2 id. fideos, 6 quintales galleta, 2 cajones ginebra, 1 bala papel estraza, 4 resmas papel, 1 arroba pabulo, 1 cuarterola vino, 10 barricas harina, 2 damajuanas anis, 1 bolsa arros, 1 caja javon, 12 latas sardinas, 1 barril manteca, 1 cajon becerros, 2 suelas, 1 cajon chocolate, 1 id. obra de lata, 1 tarro cafe molido. 1 cajon sombreros, 1 pipa caña, 3 resmas papel estraza, 1 cajon ferreteria, 1 id. cristales, 1 canasto loza.

MARITIMA.

ENTRADA DIA 11.

De Santos el 8 de Julio, patacho brasilero Conde Thomar, de 136 toneladas, capitán A. Alvez, 9 de tripulacion, consignado a Manuel Gonzales da Costa, con una caja rapé, 30 bolsas café, 5 cajones cueros, 2 barricas arroz, 1 bolsa id., 162 barricas azúcar, 174 medias id., 254 rollos tabaco y 40 pipas aguardiente.

Este buque fué detenido, por la escuadra francesa, y aun que hace dias que existe en el puerto, ha dado su ontrada hoi, despues de juzgado.

Del Rosario el 16 del pasado, goleta Entrerriana Nueva Concepcion, 39 toneladas patron F. Gomez, 7 tripulacion, consignada a P. Nougier, con 300 astas, 1513 cueros vacunos, 19 fardos cueros de carnero, 10 idem lana, 3 idem cerda.

Del Rosario el 1.º del corriente, ballenera nacional Esperanza, 4 toneladas, patron J. Pereira con 3 de tripulacion, consignada a P. Nougier, con 250 cueros vacunos, 2 cajones anzuelos.

Entradas de Cabotaje.—Dia 11.

De las Higuieritas el 10 del oorrrente, balandra nacional Quince de Agosto de 16 toneladas, patron A. Garamina, 6 de tripulacion, consignada a Bunge Hutz con 4 cajones velas, 25 arrobas grasa, 27 animales vacunos.

De la Colonia el 10 del corriente, goleta sarda Emilia, 27 toneladas, patron C. Durante, 5 de tripulacion, consignado a F. La-Sota, con 1,058 cueros vacunos secos y salados, 30 id. de caballo, 4 barricas carne salada, 5 chanchos.

De las Vacas el 9 del corriente, goleta nacional Emilia, 27 toneladas, patron A. C. Guimareenz, tripulacion 5, consignada a P. Ramon con 140 cueros vacunos secos, 785 id. salados, (12 cajas pasas retorno.)

LLEVAN BALIJA.

Para Rio Janeiro—La salida del paquete de S.

M. B. Rivira se ha demorado hasta hoi a las 12 del dia;—el Correo recibe correspondencia hasta las 10.

Buques prontos a salir. Dia—11.

Para Génova, polacra sarda Industria. Puertos del Brasil, bergantin brasilero Rufina. Patagones, bergantin ingles Arthusa. Inglaterra, goleta dinamarquesa Anna. Puertos del Brasil, bergantin goleta sardo Alfredo. Cabo de Buena Esperanza, barca inglesa, New York Packet. Amberes, bergantin hamburgues Anna. Rio Janeiro, bergantin goleta brasilero Enrique.

AVISOS.

AVISO.

Por nueva disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, quedan suspendidas las Almonedas, que habian de celebrarse hoy, mañana y pasado mañana para la venta de dos solares en las manzanas Números 18; y 121.—Montevideo Agosto 10 de 1846. Castillo.

AVISO.

A las Señoras de buen paladar.

En el Almacen calle de la Reconquista N. 130 y de Savala Número 200; acaba de recibirse unas clases de dulces recién echo muy superior.—Dulces de duraznos, naranjas, limones, sandias, zapallos y membrillo todos en almival a 360 reis lib. cajitas de dulce de guayava, panicos de dulce de membrillo en vueltos en chala, el primero 720 reis cada cajita, el segundo 240 reis libra todos muy fescos: vinon carlono de lo superior a 80 reis cuarta, idem dulce de Málaga a 100 reis cuarta, aguardiente de 35 grados a 120 reis cuarta, caña superior de 20 grados a 100 reis cuarta, velas de espermá fina a 450 reis libra, velas esterinas a 400 reis libras, arroz superior del Brasil y de Piemonte a 50 reis libra, azúcar de la mejor refinada a 160 reis libra, idem de Habana blanca a 140 reis libra, idem blanca de Brasil a 110 reis libra, idem tenciada a 90 reis libra, porotos chilenos superiores a 50 reis libras, orejones con carozo a 80 reis libra, idem sin carozo a 120 reis libra, dátiles superiores a 360 reis libra; y muchos articulos baratos. a 12

AVISO.

Libros en venta en la calle del 25 de Mayo Número 77. Curso completo de derecho Público General por M. L. Macaret 3 tomos; Tratado de Delitos y Penas por Becaria nueva traduccion con el Comentario de Voltaire 1 tomo; Ciencia de la Legislacion por Filangieri; ilustrada con comentarios 10 tomos; Táctica de Infanteria edision de Buenos Aires año de 1817 1 tomo; Dicha de Caballeria con láminas 2 tomos; Democracia en América por Toquevilla 2 tomos; El Hijo de Caruaval 1 tomo; Anales de la Juventud 1 tomo; El Deber 2 tomos; La Doncella de Orleans 1 tomo; Los Capuchinos 1 tomo; El Fraile 1 tomo; La religiosa 1 tomo.

PARA RIO JANEIRO.

Saldrá en pocos dias la Barca Americana EUNOMONS. Admite carga y pasajeros, para los cuales tiene muy buenas comodidades. Los que se interesen por el uno ó otra ocurran a sus consignatarios. Zimmermann, Frazier, y Ca. Calle del Sarandi N. 194. a 12 3p.

PARA LA COLONIA Y LAS VACAS.

La muy velera Zumaca Nacional "Laura" Saldrá para esta destino en todo este mes. Recibe carga y pasajeros; para tratar veanse con el Capitan a bordo. a 12 3-p

PARA LAS VACAS.

Saldrá a principios de la semana entrante la Zumaca Nacional "Consolacion" admite carga y pasajeros; para tratar de uno y otro vease en la Calle de las piedras No. 121.

KIDD'S HOTEL.

T. Kidd, begs to inform his friends in Montevideo, as well as gentlemen residing in Buenos Aires, that he has removed to No. 5, calle del 25 de Mayo, where he hopes to merit a share of their patronage. a 12 2m

Jaime Llavallo é Hijos invitan a los amigos y compatriotas del finado D. Rafael Seleres, capitán del Bergantin Español "Eduviges", a las honras solemnes que han de celebrarse el Jueves 13 del corriente, a las 11 de la mañana, en la Iglesia de San Francisco.

AVISO. Habiendose estraviado en el baile del Dr. Constant en la noche del 10 del corriente, una capa de paño color verde oscuro, se ruega a la persona que por equivocacion la haya tomado se sirva tener la bondad de entregarla a su dueño calle del Cerrito N. 209 quien le quedará muy reconocido. a 12—

América poética. Se han recibido la 2.ª y 3.ª entregas: los suscriptores pueden ocurrir a recibir la 2.ª que ya pagaron; y, si gustan, la 3.ª pagando esta y la 4.ª.—En la oficina del Comercio de Plata.



REMATE.

POR RAFAEL RUANO. De Muebles. Calle del Sarandi No. 215

El Jueves 13 a las 11 en punto se venderán precisamente dinero al Contado por el que mas diere, los muebles y enseres de la casa de la finada D. Maria Artecona. 3 docenas sillas de varias clases, 2 lavatorios, 1 marquesa, rinconeras de caoba, 1 cuja con colgadura, 1 apico completo, 1 escritorio de caoba, 2 relojes de plata, 1 chero idem portátil, 2 comodas, 2 mesas de arrimo, 1 anteojo de larga vista, y 1 de teatro, un par flores grandes, 4 pares idem chicos, 2 cajitas para costura, 1 cuadro al oleo, 1 baul de la India; varios armarios viejos, cascos vacios, alfombras nuevas, utiles de cocina, maderas una coleccion de estampas finas y libreria, y ricos vestidos de mascarera.

POR COURRAS, SMITH Y Ca. En el tablado del muelle.

El Lunes 17 del presente a las 11 en punto de la mañana se rematará indispensablemente a la mas alta postura el Bergantin— "FANNY,"

de porte de 180 toneladas poco mas ó menos, clavado y forrado en cobre, con todas sus velas, anclas, cadenas; y demas pertenencias, pronto a dar la vela. Su inventario se hallará en la casa de los rematadores, calle del Sarandi N. 149. Los interesados en la compra de dicho buque se servirán imponerse de su buen estado.

POR EL MISMO. GRAN QUEMAZON En su casa Calle de Sarandi No 140

El Martes 18 del presente dará principio la venta, indis pensablemente a la mas alta postura, de varios efectos averiados por cuenta de seguros y otros sanos por liquidacion de cuentas Su pormenor se dará en el No. siguiente.

(Siguen los avisos y remates a la vuelta.)

bras que el altera. El niño no exige esta complejencia, ni le es útil tampoco, y la madre haria mejor en no tenerla. Hace muy bien de evitar todo lo que tiende a la enseñanza gramatical; podría, sin embargo, prepararla desde muy atrás, por medio de algunos juegos ejercicios de conjugacion oral, como lo hemos dicho antes, pero las nociones de gramatica serian absolutamente extemporaneas en su enseñanza. El niño desde que nace, pertenece todo entero a las arias y a la realidad viviente, y la gramática vendria a hacerse violencia para arrastrarlo a una tierra desconocida, en la region de las palabras, de lo que no tiene ninguna idea, aun cuando a cada paso se sirve de ellas, y lo que todavia es peor, vendria a pertenecer en los áridos desiertos de nuestras abstracciones. Este es verdaderamente un mundo nuevo para él. No debe, pues, sorprendernos el que mucho mas tarde aun le repugne entrar en él, y que su pensamiento se escape a cada instante de este pais inhospitalario para él, y que enteramente fastidiado se vuelva a su patria, en donde se encuentra tan bien. Para alimentarse en ese mundo nuevo, el niño tiene necesidad de combatsirse y de reportar una gloriosa victoria sobre si mismo. Al gramático es a quien toca el facilitarle: el abate Gaudier ha

—26—

—27—

trabajado en esto con el finjo maternal y con buen resultado: ¿pero cuales son sus imitadores? La infancia querria, sin duda, que se le dispensase de todos los estudios gramaticales: pero esto no puede ser, y el uso admitido de dar a toda la juventud lecciones regulares de la lengua materna, está fundado en excelentes razones, aun cuando todas no sean generalmente apreciadas, y aun cuando, para entrar en el orden, sea necesario hacer una completa reforma en esta enseñanza. La gramática es el arte de hablar y de escribir correctamente la lengua: así es como se la define. Pero para llenar este objeto debería ser, ante todo, el arte de pensar, pues que la palabra es la expresion del pensamiento; y que, si este es incorrecto, su expresion debe serlo tambien. Se sigue de aquí que la gramática debería ser la lógica de la infancia: pero absolutamente no lo es. Verdad es que ella tampoco se ocupa en el arte de hablar, pues que no hace hablar a los discípulos. La lengua escrita es el objeto principal de la generalidad de las gramáticas que están en uso: ellas conocen la dificultad que hai en escribir correctamente una lengua que tiene tantos signos para expresar los mismos sonidos, y tantos finales mudos

—27—

—28—

double objeto, por que veo su orijen en la maternidad misma, la que se lo inspira a la mujer, a la vista del niño que ella ha dado a luz, y ha alimentado con su propia sustancia. ¿Habeis comprendido bien estas palabras del divino maestro? "La mujer, cuando está de parto, sufre dolores por que le ha llegado su hora; pero despues que ha parido, olvida todos sus sufrimientos entregada solo a la alegría que le causa el haber dado a luz un hombre." "Oh! la madre da un precito inestimable a ese ser, salido de su seno y que tanto le ha costado. Ve en él su imájen, y bajo esta imájen, vé en espíritu, todas las nobles facultades que siente en si misma: ella, que acaba de encontrarse a las puertas de la eternidad, tiene en el fondo del alma el sentimiento de la eminente dignidad del hombre y de sus altos destinos. Ved ahí lo que le inspira esa ternura, ese celo, esa perseverancia, a las que no hai nada que se asemeje en la tierra, y ved ahí tambien el orijen de ese génio maternal que nunca podrá admirarse bastante. Yo espero que no se me acusará de haber bosquejado un cuadro de imaginacion. He copiado de la naturaleza una bella y grande realidad que por todas partes se encontrará en el mundo cristiano que tenemos la dicha de habitar. En cuanto a mi, nacido

AVISOS.

GABINETE OPTICO.

Comprometido el Director de este establecimiento á corresponder los favores que le dispensa este respetable público, llenar su deber con presentarle en el día de mañana Sabado 8 de Agosto una hermosa é interesante coleccion de Vistas donde sigue la conclusion de los cuadros de la conquista del Perú por Pizarro, que son las siguientes:

- 1.º Telasco y Amazili huyen del palacio incendiado por el enemigo.
2.º Casamiento de Alonso con Cora en el reino de Tembes.
3.º La hermosa Cora procura á Alonzo, y lo encuentra sepultado en las ruinas donde existian primeramente los troncos de los Incas, la vista del sepulcro de Alonzo, la desmaya y expira al hacerse madre sobre la misma tumba de su esposo: conclusion.
4.º Vista general de la Ciudad de Paris tomada de la torre de San Gervacio.
5.º Vista general de la Ciudad de Viena, capital de Austria.
6.º Vista general del magnifico Palacio de los invalidos y su jardin guarnecido todo de artilleria de bronce tomada en la expedicion de Argel.
7.º Vista general del puente nuevo, y de la casa de moneda en el Sena de Paris.
8.º Vista del grande monumento de Pedro el Grande en San Petersburgo.
9.º Vista de Bordo.
10.º Vista de la grande catastrofe que tuvo lugar el 8 de Mayo de 1842 en el camino de hierro de Versalles en Paris á las 5 de la tarde.
Para el próximo Sabado tendrá una nueva é interesante coleccion de vistas, todas de gusto, que serán anunciadas por los diarios de costumbre. Musica la de costumbre.

El Director.—Andres Parodi.

AVISO.

El que desee comprar un terreno sito en las inmediaciones del Cordon, con un edificio arcuado, y por un precio módico, puede ocurrir á la Libreria de Hernandez calle del 25 de Mayo, desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde, y encontrará con quien tratar. Como igualmente se vende una hermosa biblioteca, hallándose el catálogo en la misma Libreria, ó bien obras sueltas, se pueden dar á precios acomodados. a10. 6p.

SE OFRECE.

Un Tapicero y colchonero capaz de cualquiera trabajo relativo á estos oficios, á los Señores que le gustara hacerlo trabajar en sus casas asegurándole el buen gusto y solidez en ellos y precios muy moderados. Vive en la calle del Rincon No. 3 en la carpinteria del Señor Cravino. a7—6p.

For Hamburg, Antwerp, or Bremen direct.

The first-rate A. 1. Hamburg schooner brig FREDERICH FRANZ, will sail on or about the 20th instant, by Charter Party. From 2000 to 2500 dry hides can be taken on Freight, at a moderate rate, if immediate application be made to the Consignees Messrs. Nicholson, Green & Co., or to John H. Robilliard, No. 201 Calle del Cerrito.

LLAVES PERDIDAS.

Se encontró el jueves en el trappean de Doimell, un llavero con cuatro llaves pequeñas. El dueño puede venir á recogerlas á la oficina de este diario, pagando el importe de este aviso.

Catálogo de libros en Francés que están á venta en la calle de los 33 No. 64.

Diccionario de la lengua Francesa 1. t, Manual Geologica 1. t; Historia del Parlamento de Paris 1 t; Historia de Napoleon y del Ejército-grande 2 t; Curso completo de Economia politica práctica por Say 1 t; La Pucelle de Orleans 1 tomo; Tabla Historica de los Progresos del espíritu humano 1 tomo; Discurso sobre las revoluciones de la superficie del Globo por Cuvier 1 tomo; Curso historico de Legislacion comparado por Lermier, 1 tomo; (Continuará.)

A LOS SUSCRIPTORES DE ESTE DIARIO.

Se previene que, habiendo cambiado uno de los repartidores, puede suceder que haya alguna falta ó demora en la entrega de este número; los que la sufran tengan la bondad de prevenirlo en la oficina.

AVISO.

En la Sala de Comercio se alquila una habitacion para hombres solos. a11—3p

AVISO

Se necesita de un muchacho activo para servir á la mesa en una familia inglesa, y que pueda dar garantías de su buena conducta. Ocurra á la calle de las Piedras N. 187. a11—3p

CABRA LECHERA.

Hay una recién parida, para vender, en la calle de Colon N. 140. a11—3p

Al Publico, Loteria Extraordinaria.

Siendo el ramo de Loteria el que produce mas favorables resultados por cuanto sus productos han sido los que han ayudado á el sosten de los Establecimientos que se hallan á cargo de la Sociedad de Caridad Publica; con este motivo y con previo permiso de la Superioridad, ella, há dispuesto se juegue una Loteria Extraordinaria de 8000 patacones con el noble objeto de socorrer á dichos Establecimientos y compuesta de las Suertes que á continuación se espresan.

La Sociedad de Caridad noduda, por que tiene pruebas repetidas de la generosidad del Pueblo ORIENTAL, que teniendo esta operacion un fin tan Santo, todos contribuirán á su logro con el desprendimiento que merece practicarse una buena accion.

Table with 2 columns: Suertes and Patacones. Rows include 1 de 2000 patacones, 1 de 1000 id., 1 de 500 id., 1 de 250 id., 3 de 100 id., 5 de -50 id., 14 de 25 id., 18 de 20 id., 66 de 15 id.

Son 110 Son 6000 patacones.

El valor de cada número es el de 1 patacon, dividido en cuatro billetes es decir, 4 billetes á 12 vintenes es un solo número, y las suertes serán pagadas, por el mismo orden; por ejemplo si el n.º 2000 saliese con una suerte de 500 patacones el agraciado presentase los 4 Billetes del número 2000, recibirá los 500 patacones integros, y si los Billetes de este número están entre dos, recibirán por mitad y si están entre 4 por cuartas partes.

Desearo la Comision remover todo obstaculo de los que generalmente tiene lugar en la loteria, previene al Publico, que el que pierda su número há perdido con él todo derecho; y por consiguiente la Comision solo pagará la Suerte al portador del Billeto.

Vencidos los 45 dias contados desde la publicacion de las suertes, si el agraciado no ocurre por su importe dentro de este termino, se considerará resagada y se adjudicará á Beneficio de los Hospitales.

La Comision cuenta poder jugar ésta loteria el dia 8 de Septiembre al efecto se avisará al publico seis dias antes. La venta de los Billetes empezará el Sabado 15 del corriente despues de jugada la Loteria Letra E. y se hallarán de venta en las casas siguientes.

- En la Tienda del Sr. Lacueva calle del 25 de Mayo núm. 147
En la tienda del Sr. Capulle id id número 155
En el almacén de D. Manuel Rey id núm. 228.
En la esquina del Sr. Zavala calle de la Ciudadela núm. 142.
En la esquina confiteria calle del 25 de Mayo núm. 144.
En la Plaza almacén de D. Benito Pira id núm. 155.
El la Plazuela del muelle almacén de D. Manuel Gradin.
En la calle del Sarandy núm. 75, almacén de comestibles, media cuadra del mercado chico.
En el almacén fuera del mercado de D. Juan Carrau, calle del 18 de Julio núm. 107.
En el almacén de D. Juan Amoretti calle del 18 de Julio número 264.
En la Buena Vista almacén de D. Lorenzo Crecio calle del Uruguay núm. 7
En el almacén de D. Martin Meaza, en la Plaza vereda de la Matriz.

Montevideo Agosto 8 de 1846.

PARA EL HAVRE.

Pasajeros solamente.

La hermosa Fragata francesa Paraná, su capitan Le-comte, debiendo salir infaliblemente para aquel destino á fines de la presente semana, se invita á las personas que tienen intencion de aprovechar de tan buena oportunidad, de verse cuanto antes con los consignatarios Isabelle ó hijos, calle del 25 de Mayo N. 303. a11—3p

WANTED.

An active lad to wait on table. The best reference as to character will be required. Apply at No. 187 Calle de las Piedras. a11 3p

Mr. JULIO LARVOR

Peluquero, calle del 25 de Mayo, frente á la casa del Sr. Montero, previene al público que acaba de llegar de Paris con un hermoso surtido de perfumeria; guantes de cabritilla, ect. ect. Espera que las personas de buen gusto quieran honrarle con su confianza.

Se encuentra en su casa toda clase de pelucas á la última moda. a7 4h.

SE VENDE

Una Coleccion del "COMERCIO DEL PLATA." En la Libreria de esta Imprenta darán razon. a3

AVISO.

Se necesita una conchavada que sepa planchar y coser bien. En la calle del Rincon núm. 63 darán razon. j18—15p.

AVISO.

Un jóven apto para todo servicio, desea encontrar colocacion, ya sea para almacén ó para cualquier otra ocupacion. El que lo necesite puede ocurrir á esta imprenta ó á la del Nacional. a11 3p

AVISO.

Se necesita una conchavada para el servicio de una casa de familia, daran razon, calle de Misiones No. 103 ó calle de Washington No. 60. a8-3p.

AVISO

Se vende una Goleta nueva enablada de lapacho, lista á navegar, porte 50 toneladas, calado 6 pies cargada; en la calle de Colon No. 58 hallarán con quien tratar. a8—3p.

AVISO.

Se alquila una barraca pequeña, y á mas tres habitaciones en una casa de familia. El que se interese ocurra á la calle del 25 de Maya número 147. a8.—8p.

AVISO.

Se desea alquilar una casa de cuatro ó mas piezas con aljive y otras dependencias, quien la tenga vease con el interesado en el almacén de fierros calle de Misiones No. 103, a8-3p.

AVISO.

Se desea encontrar una ama de leche, que quiera acompañar una señora fuera del país: la que se conciere capaz, siendo sana, ocurra á la calle del Serrito No. 40, ó bien una criada que se avenga á la misma condicion. a8-6p.

Para las Vacas, ó Mercedes ú otro punto del Río.

El nuevo Pailebot nacional "RELAMPAGO" saldrá dentro de pocos dias para dicho destino. Recibe carga: para tratar ocurrase en el Escritorio de Rughy y Ca. Calle de Zabala Número 26 en frente á la Aduana. a8—3p.

SE NECESITA ALQUILAR UNA CASA.

Para una familia Inglesa, de ocho á diez piezas, seria preferible una que fuese situada al Norte de la Plaza de la Matriz En la oficina de esta Imprenta darán razon del interesado. a8—6p.

A CARD.

William Cranwell, Chemist and Druggist, having received the requisite Diplomas in Dublin and this City; begs to inform the Public and his Countrymen, that he has commenced business in 139 Calle del 25 de Mayo, and respectfully solicits the favor of their patronage and support. a8

AVISO.

Se cura todas las enfermedades venereas, especialmente gonorreas por mas inveterada que sea, en pocos dias con simples remedios externos, quien quiera ocurra á la Calle de los Trienta y tres de las diez á las doce de la mañana, y de las tres á las cinco de la tarde, al N. 102. Los pobres gratis.

AVISO.

El que quiera comprar una pulperia, cita en la calle de Paisandu esquina de la florida No. 34 hallará con quien tratar. a8—6p.

AVISO.

Guillermo Cranwell, Químico y Droguista, habiendo recibido los Diplomas necesarios en Dublin y en esta Ciudad, informa al público y á sus compatriotas que ha abierto su establecimiento en la calle del 25 de Mayo No. 139, y solicita respetuosamente el favor de su confianza y apoyo. a8

PARA MARSELLA.

Saldrá el 10 del entrante mes de Agosto el muy velero y hermoso bergantin francés ASTRONOME, buque de primera clase, teniendo por contrata las tres cuartas partes de su carga, y podrá aun admitir de tres á cuatro mil cueros á flete ó su equivalente en fardos: por flete y pasaje ocurrase para tratar en casa de su consignatario D. Martin Riviere, calle del 25 de Mayo núm. 299. j24 15p.

Sociedad Filantrópica de Damas Orientales.

Desde el dia 18 del corriente se pondran en exhibicion publica en la Calle del 25 de Mayo, No. 225, todas las obras que en beneficio del Hospital de la Sociedad han trabajado varias Sas. y Stas. de esta Capital.

Desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde podran concurrir todas las personas que miren con interes el que toman las Damas por los heroicos defensores de Montevideo.

El 22 del mismo se hará la venta de todas las obras presentadas. a8—3p

SE ALQUILA.

El Almacén grande en la Calle de los 33, No. 112 y 114, con 2 Puertas á la Calle propio para negocio ó deposito. Para tratar ocurrase al lado No. 106, a8—3p

Los consignatarios de la Goleta Prusiana Uruguay previenen al público que no tienen fondos pertenecientes á dicho buque, ni pueden comprometerse á pagar cuentas sea de parte del Capitán ó de la tripulacion, que no han sido presentadas antes de despachar el buque. a8—3p

CONCHAVO.

Se necesita un hombre de nacion francesa, de conducta irreprensible, para hacer de comer y asistir á cuatro personas. El que le convenga, ocurra calle de Misiones No. 198. a11

Los Directores del Colegio de Humanidades, cuyo Establecimiento ha estado hasta fines del mes proximo pasado bajo la direccion del Sr. D. Antonio R. de Vargas, tienen la complacencia de manifestar al público de Montevideo, que, deseosos de corresponder á la honrosa confianza que el Superior Gobierno les ha prestado, y á la amistosa deferencia que han merecido del expresidente Sr. Vargas, procurarán sostener el sistema de educación religiosa y literaria observado hasta ahora, con arreglo á los reglamentos especiales establecidos en el Colegio, esforzandose al mismo tiempo en mejorarlos, si posible fuese, segun las observaciones y experiencia les hagan conocer.

Previenen igualmente que se hallan abiertas las clases siguientes:

- Instruccion primaria y doctrina cristiana.
Lecciones de dictado y sobre obgeto.
Gramática castellana.
Idiomas latino, frances é ingles,
Matemáticas puras y mixtas.
Geografía, Física y Mecanica.
Ideologia, Logica, Gramatica general, y Filosofia moral.

En caso de haber alumnos se abrirá un curso de bellas letras comprendiendo la oratoria, é historia: continuará la clase de Economia politica y la de Teneduria de Libros, ademas de la de orato.

Los nuevos encargados del Colegio de Humanidades se abstienen de dar Programa alguno, siguiendo el Establecimiento como se ha anunciado bajo la misma forma y plan anteriores. ag11-3p.

Montevideo 10 de Agosto de 1846.

Francisco Ramon Cabré.
Gabriel Mendoza.

CONCHAVADA.

Se necesita una que dé garantía de su conducta, su principal ocupacion sera coser y hacer el servicio interior de una casa de familia en la Calle del Cerrito No 249. a8—3p.



REMATES.

Por Courras, Smith y Ca.

En la casa de Comercio del Sr. D. Pablo Duplessis, calle de Colon número 69.

Dentro de breves dias tendrá lugar la venta indispensablemente á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez de Comercio y cuenta de quien pertenezca de una Botica completa perfectamente surtida de los Simples conocidos en este ramo y de todos los demás productos químicos. Ademas, tarros de porcelana y de cristal, alambiques y demás útiles para el laboratorio.

Las personas que se interesen en su compra, hallarán en la casa de los rematadores las facturas de que se compone la espresada Botica; la cual ha sido pedida espresamente en Francia para ser instalada en esta.

Por Rafael Ruano.

Remate de Mercaderias.

Calle de las Piedras N.º 74.

El Miércoles 12 á las 11 en punto se venderán precisamente á la mas alta oferta, un surtido jeneral de mercaderias: el detall se dará en el número próximo.

POR EL MISMO.

En el Muelle.

El Viernes 14 del corriente á las 12 en punto se venderá á la mas alta postura por liquidacion de cuentas, el muy velero y de primera clase Bergantin Sardo Abdelkader, de porte como de 200 toneladas labrado en cobre y recientemente forrado en cobre, Casco nuevo de superiores maderas, y construccion de primera clase dotado de un valioso inventario, todo en el mejor estado y pronto á dar á la vela.

Los Señores que gusten imponerse del inventario, se servirán ocurrir al escritorio del rematador calle de las Piedras núm. 74 y á bordo del mismo buque.

en una familia de cinco hijos, y en la que vi nacer diez despues de mi, conservo el recuerdo de lo que mi buena madre hacia todos los dias á mi vista, para educar á los menores, como habria educado á los mayores. Verdad es, que mi madre empleaba en sus nobles funciones una inteligencia, una tenacidad, una actividad y una gracia que no siempre he encontrado despues entre las primeras instructoras de la infancia; pero en todas partes he encontrado siempre el mismo fondo.

Colocado mas tarde, por espacio de diez y nueve años, á la cabeza de una escuela numerosa, compuesta de niños pertenecientes á todas las clases de la sociedad, he fijado muy particularmente mi atencion en las criaturas chicas, que entraban en ella á la edad de seis años, y algunas veces de menos. Como yo no queria ser simplemente para ellos un maestro de lectura, de escritura, de cálculo y recitaciones, sino un instructor de la infancia, en toda la extension de la palabra, trataba de descubrir el desarrollo y cultura que cada discípulo traia. He encontrado, sin duda, como yo lo esperaba, una gran variedad á este respecto, pero á pesar de todas las diferentes variedades, por pronunciadas que ellas fuesen, he encontrado siempre y en todas partes una profunda y vasta semejanza en el lenguaje, los

enseñanza, pedimos solo que llene mejor su objeto de lo que lo ha llenado hasta ahora. No es cierto que la madre, siguiendo sin arte las inspiraciones de su corazón, llega en algunos años á dar á su hijo la inteligencia y el uso de la lengua, y en una extension tal, que podría preguntarse si una larga serie de estudios producirán en el porvenir un resultado comparable á este? No es cierto tambien que siempre por la palabra, y sin el socorro del arte, ella despierta todas las facultades intelectuales de su discípulo, y lo pone en estado de hacer progresos indefinidos en los conocimientos humanos? No es cierto, por último, que sin inculcarle la virtud, que no puede ser sino el producto de una voluntad libre, ella ha hablado á la conciencia de su hijo y á los sentimientos de humanidad que el criador ha puesto en él, y que estos sentimientos y esta conciencia han respondido á la voz de la primera maestra de la lengua?

Que la enseñanza regular de la lengua se limite pues á la de la madre en los procedimientos y en el fondo, y á su vez, será un medio poderoso de desarrollo y perfeccionar lo que ella habia comenzado tan bien. Fácil es agregar, dice el libro de los procedimientos, á aquello que se ha encontrado; precisamente concluyendo la obra de la naturaleza, es que el arte

pensamientos y las afecciones que se me presentaban. Encontraba en esto el resultado general del método de la educación maternal, y á este resultado es que yo eslabonaba los primeros anillos de la gran cadena que tenia en vista, para la educación de la juventud que se me habia confiado.

CAPITULO 2.º

DE LA ENSEÑANZA REGULAR DE LA LENGUA MATERNA Y DEL FIN QUE AQUELLA DEBE PROPONERSE. Sabido es que la enseñanza de la madre se hace enteramente de viva voz, y siempre segun la ocasion, aun cuando ella la repita á cada paso. Se encontrará aqui una progresion bien marcada en cuanto á los objetos sobre los cuales la maestra llama la atencion y la inteligencia del discípulo, por que le habla de muy diferente modo cuando aun está en la cuna, del que le hablará mas tarde, cuando creciendo en edad, comience á expresar ideas á su modo, ó á preguntarle para comprender lo que desea saber. Ella cuida siempre de estar en proporcion con su hijo; hasta lo imita en la expresion, nombrando las cosas como en su impotencia, las nombra, y alterando tambien algunas veces las pala-

enseñanza, pedimos solo que llene mejor su objeto de lo que lo ha llenado hasta ahora. No es cierto que la madre, siguiendo sin arte las inspiraciones de su corazón, llega en algunos años á dar á su hijo la inteligencia y el uso de la lengua, y en una extension tal, que podría preguntarse si una larga serie de estudios producirán en el porvenir un resultado comparable á este? No es cierto tambien que siempre por la palabra, y sin el socorro del arte, ella despierta todas las facultades intelectuales de su discípulo, y lo pone en estado de hacer progresos indefinidos en los conocimientos humanos? No es cierto, por último, que sin inculcarle la virtud, que no puede ser sino el producto de una voluntad libre, ella ha hablado á la conciencia de su hijo y á los sentimientos de humanidad que el criador ha puesto en él, y que estos sentimientos y esta conciencia han respondido á la voz de la primera maestra de la lengua?

Por otra parte, si se considera la poca extension de la enseñanza materna, respecto de las palabras y su construccion, y por consiguiente respecto de las ideas individuales y de los pensamientos que deben resultar de su reunion, se comprenderá bien que á fin de no dejar á la infancia, por decirlo así, en sus mantillas, es necesario que de la enseñanza regular de la lengua se amplifique, bajo todos respectos, las lecciones de la madre. No queremos, pues, ni suprimir, ni restringir esta (1) Debo tener presente que para el Padre Girard la lengua materna, es la francesa; y que por consiguiente á ella se refieren las reflexiones puramente gramaticales que se encuentran en este libro, que, por su puesto, no tienen aplicacion á la española. No debo olvidarse esta advertencia al hacer la lectura de la obra.